

**PRF-48-20 RECURSO DE REPOSICION CONTRA FALLO CON RESPONSABILIDAD NO. 14 ||
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Jue 26/10/2023 16:57

Para:rfiscalnotificaciones@contraloria-cauca.gov.co <rfiscalnotificaciones@contraloria-cauca.gov.co>

Cco:Margareth Llanos Acuña <mllanos@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (892 KB)

PRF-48-20 RECURSO DE REPOSICION CONTRA FALLO DE RESPONSABILIDAD FISCAL- LA PREVISORA.pdf;

Señor,

CONTRALORIA GENERAL DEL CAUCA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

rfiscalnotificaciones@contraloria-cauca.gov.co

REFERENCIA	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
EXPEDIENTE	PRF-48-20
ENTIDAD AFECTADA	MUNICIPIO DE TIMBIO-CAUCA
PRESUNTOS RESPONSABLES	LIBARDO VASQUEZ MANZANO TULIO MARINO GARCIA MUÑOZ
TERCERO VINCULADO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ASUNTO	RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DEL FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL No. 14 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2023.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.**, sociedad comercial, legalmente constituida, tal como se acredita en el expediente, comedidamente presento **RECURSO DE REPOSICIÓN** en contra del **FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL No. 14 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2023**, en el cual halló responsables fiscales a **LIBARDO VASQUEZ MANZANO** y a **TULIO MARINO GARCIA MUÑOZ** y, como tercero civilmente responsable, a mi representada en la suma de \$13.956.917 con cargo a la Póliza de Seguro Previaicaldías Multirriesgo No. 1000195, solicitando que el fallo con responsabilidad sea revocado, conforme a los argumentos fácticos y jurídicos que se exponen en el escrito que se adjunta con este correo.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá, D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

MLLA